

## **Jornadas de sensibilización laboral y empresarial**

### **IES Rey Pelayo**

#### **Descripción de la Propuesta y Objetivos**

La orientadora escolar y el profesor de F.O.L, en los dos últimos años, para la orientación académica y profesional del alumnado de 4º de la ESO (de un contexto rural, con escasos recursos culturales y económicos y de actividad turística) han llevado a cabo unas Jornadas de Sensibilización Laboral y Empresarial.

Las Jornadas consisten en que, en la segunda semana de mayo, el alumnado deja las aulas y realiza prácticas laborales y profesionales en empresas del entorno.

Se comienza la organización, dirigida por la Orientadora, con los pasos siguientes:

- 1) A lo largo del curso, siguiendo el Plan de Orientación Académica y Profesional del centro, en las horas de tutoría, se lleva a cabo la sensibilización, trabajando los intereses profesionales del alumnado
- 2) La Orientadora realiza un pequeño esquema de las profesiones que se vienen desarrollando en la zona (hostelería, policía local, actividades deportivas, peluquería y estética, spa, comercio, talleres de coches, electricidad, fontanería, guarderías y ludo tecas, informáticos, bufetes de abogados, asesorías, clínicas veterinarias, residencias de ancianos, oficinas de turismo, casa de cultura, etc).
- 3) Siguiendo este esquema, en las tutorías, los alumnos eligen sus preferencias para la realización de las prácticas en empresa. Se deben elegir tres opciones por orden de preferencia.
- 4) La orientadora, el profesor de FOL y los tutores de 4º recorren las empresas de la zona, explicando su objetivo y solicitando la colaboración para que nuestro alumnado pueda desarrollar las prácticas en sus empresas.
- 5) Los alumnos, siguiendo sus preferencias y su posible futuro laboral, eligen el lugar en que realizarán esta jornada, teniendo en cuenta el elenco de empresas que se han prestado a colaborar con nosotros.

#### **Objetivos:**

1º Acercar a los alumnos al mundo real de la actividad profesional que puede ser su futuro no muy lejano, si alguna de las propuestas empresariales con las que cuenta el Instituto, es acorde con sus intereses vocacionales y profesionales, o por el contrario, descubrir que esa profesión no es realmente lo que esperaba y tiene la oportunidad de enfocar de nuevo sus preferencias.

2º Tener conocimiento real de lo que es una jornada laboral y sus obligaciones como trabajador: horario, disciplina de trabajo, trabajo en equipo, etc

3º Tener conocimiento real de lo que es una empresa y la labor que realizan los empresarios, haciendo hincapié en la necesidad de organización e iniciativa emprendedora para poder convertirse en empresario.

4º Descubrir posibles vocaciones profesionales que, antes de realizar las jornadas de sensibilización, se desconocían.

5º Intentar ahondar en la responsabilidad y madurez de nuestros alumnos al tener que hacer frente a situaciones reales de la vida, algo a lo que no están acostumbrados, por la burbuja que representan los centros escolares.

6º Facilitar la posibilidad para que, algunos alumnos, se conviertan, durante el verano, en trabajadores reales de la empresa.

### **Justificación**

Se justifica esta actividad de orientación académica y profesional por las razones siguientes:

1.- Sensibilizar a los alumnos con el mundo laboral y empresarial, intentando que, estos adolescentes, sepan de antemano, con lo que se van a encontrar una vez abandonado el mundo escolar y además, conseguir un alto grado de madurez.

2.- Facilitar, en cierto modo, una oportunidad de trabajo temporal (ya que, los empresarios suelen ofertar un contrato para el verano, a aquellos que mejor se aplican en la ejecución de las labores encomendadas.).

3.-Buscar un acercamiento, colaboración y trabajo compartido, entre el mundo empresarial y el escolar, tan necesario hoy en día, tanto para la formación de nuestros jóvenes como para que, el empresariado, conozca la preparación y valía de nuestros alumnos.

4.-Conectar el centro educativo con el entorno más cercano.

### **Destinatarios**

Alumnado del 4º curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (15-16 años) entre los que se encontraban tres jóvenes de Necesidades Educativas Especiales:

Un chico con discapacidad física

Una chica con discapacidad psíquica leve

Una chica con discapacidad TA del espectro autista

### **Recursos Utilizados**

Recursos Humanos: En la planificación y organización de las jornadas participaron la Orientadora, el profesor de FOL, los tutores de los grupos de 4º de la ESO y los empresarios de la comarca implicados, UN TOTAL DE 54 ALUMNOS Y 25 EMPRESAS.

Recursos materiales: Contratos para la cobertura del Seguro Escolar

Fichas de evaluación

Cuaderno/ ficha a modo de diario

Trabajos de aula

No fue necesario ningún presupuesto, no se ha realizado ningún gasto, ni se pagaron dietas a los profesores, como ya hemos mencionado se hizo de forma totalmente altruista.

### **Metodología**

#### **1.-TRABAJO PREVIO:**

a) En las horas de tutoría previas al desarrollo de la estancia en las empresas, los tutores realizan con el alumnado una investigación de profesiones cercanas (cada adolescente expone a sus compañeros las profesiones de sus padres, abuelos, hermanos, tíos, etc a elección de cada uno)

b) Se pasa un cuestionario escrito de preferencias profesionales

- c) Se realiza un sondeo de preferencias académicas y profesionales del alumnado de cuarto curso de la ESO.
- d) La Orientadora entrega un documento con los sectores empresariales de la zona
- e) Cada alumno, por escrito, hace una prelación de tres sectores profesionales, según sus intereses y vocación.
- f) Una vez conocidas las preferencias de los alumnos, la orientadora y los profesores comprometidos recorren las empresas para que autoricen la estancia de los alumnos.
- g) Una vez conseguidas las empresas, los alumnos eligen sus preferencias. Si dos o más alumnos manifiestan interés por el mismo puesto o empresa, se utiliza el sorteo para decidir. Ejemplo: Un taller de coches concreto ofrece dos puestos y hay tres alumnos que eligen esa empresa, se utiliza el sorteo.
- h) A su vez, las empresas se encargan de nombrar un tutor que es la persona que va a llevar el seguimiento del alumno y la relación con los responsables del centro escolar. También será el encargado de la evaluación.
- i) En las horas de tutoría más próximas a las estancias en la empresa, los tutores explican en línea generales los cometidos y funciones de los alumnos en las mismas: observar, obedecer, disponibilidad, puntualidad, asistencia, recogida de actividades prácticas y formación necesaria para ejercer esa profesión o comenzar una actividad emprendedora.
- j) Gestión y documentación de la autorización de los padres para que los alumnos pudiesen realizar las estancias en la empresa.

**DESARROLLO DE LA SEMANA DE PRÁCTICAS:** La Orientadora, el profesor de FOL y los tutores de los grupos de 4º, a lo largo de la semana, realizan una visita a cada empresa para interesarse sobre el desarrollo del trabajo y las incidencias. Se toman fotos para reflejar cada actividad realizada.

### **Fecha del desarrollo de la actividad**

Semana del 12 al 18 de Mayo del 2014

Jornadas de Reflexión y Clausura el 18 de Junio de 2014.

### **Desarrollo de la Actividad**

Una vez realizado el trabajo previo, se desarrolla la estancia en las empresas. Los alumnos dejan de asistir a las clases en el centro escolar, pero en su lugar acuden a la empresa como si de trabajadores se tratase: cumplirán el horario semanal completo y las 8 horas reglamentarias de trabajo; se dedicarán a realizar todas las labores que se les asigne en la empresa según su formación: atención al público, sencillas labores de producción, limpieza de estancias, orden, etc. Se trataría de un trabajador más con las limitaciones que pudieran tener (a modo de antiguos aprendices.)

La idea no es que aprenda un oficio, sino que tengan a los 16 años un acercamiento real a lo que es el mundo laboral y empresarial, con las mismas obligaciones que si estuviesen legalmente trabajando en la empresa, pero sin renumeración.

Al final, como ya hemos señalado, los tutores de las empresas realizan una evaluación de cada alumno donde se recoge: asistencia, puntualidad, disponibilidad, creatividad, iniciativa, etc, es decir el aprovechamiento del alumno en la experiencia. Esta valoración se entrega al alumnado y sus familias con las notas escolares de fin de curso.

Para finalizar todo el proceso, el 18 de junio tuvo lugar una jornada de reflexión, en la que alumnos, empresarios, representante de la federación de empresarios (FADE) y algún miembro de la Consejería de Educación y Cultura debatieron sobre esta experiencia.

### Evaluación

Se realiza una evaluación a tres bandas:

- 1) Evaluación del alumnado por parte del tutor de la empresa
- 2) Evaluación del alumnado de su experiencia
- 3) Evaluación de los organizadores del Centro

### VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA POR PARTE DEL ALUMNADO

EMPRESA			
ALUMNO/A		FECHA DE ESTANCIA	Del 12 al 18 de mayo

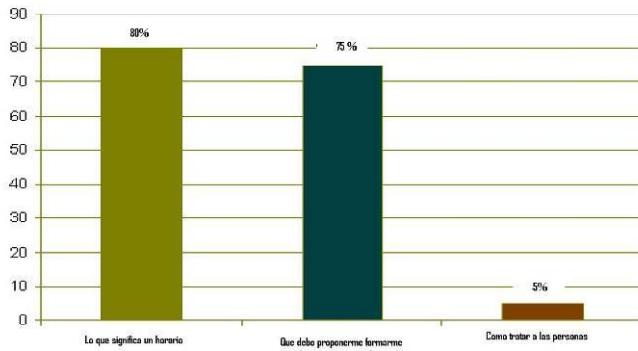
ASPECTOS A VALORAR	BUENO	REGULAR	MALO
Trato recibido en la empresa	100 %		
Sobre el horario de trabajo	98 %	2 %	
Actitud del resto de trabajadores/as	99 %	1 %	
Sobre las tareas realizadas	95 %	5 %	
Implicación del tutor o tutora de la empresa	99 %	1 %	
Colaboración recibida	100 %		
Observaciones: En Hostelería trabajaron voluntariamente más horas. Dos alumnos reciben oferta de trabajo para la temporada estival.			

LO QUE HE APRENDIDO	Lo que significa cumplir un horario 75 % A tratar con las personas 5 % Que debo prepararme académicamente 80 %
LO QUE MENOS ME HA GUSTADO	El horario 15 % Tener que hacer limpieza 80 % Recoger materiales después del trabajo 90 %
LA EXPERIENCIA HA CUMPLIDO LAS EXPECTATIVAS QUE TENIA DEPOSITADAS EN ESE PUESTO DE TRABAJO	SI 90% NO 10 %
ME HA SIDO ÚTIL DE CARA A DEFINIR MI FUTURO PROFESIONAL Me reafirmó /Me hizo cambiar de opinión	55 % se reafirman 45 % les hace cambiar de opinión

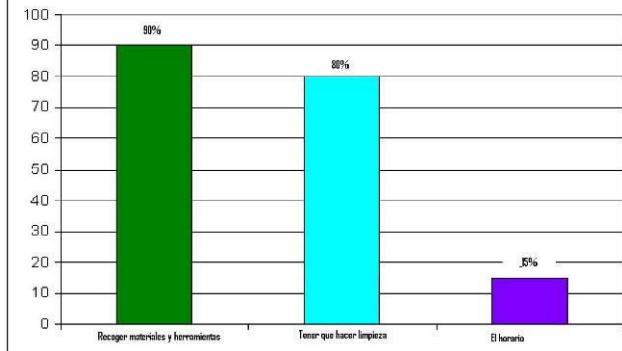
**VALORACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA**

100 % expone que ha sido muy buena la experiencia

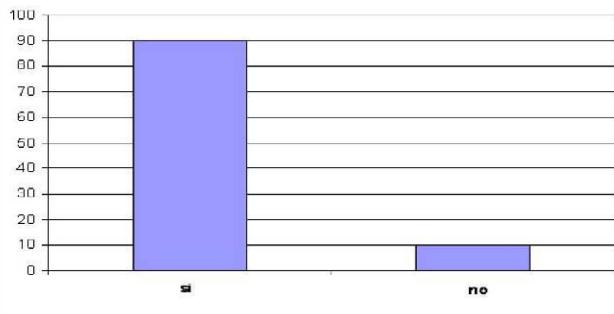
**Lo que han aprendido**



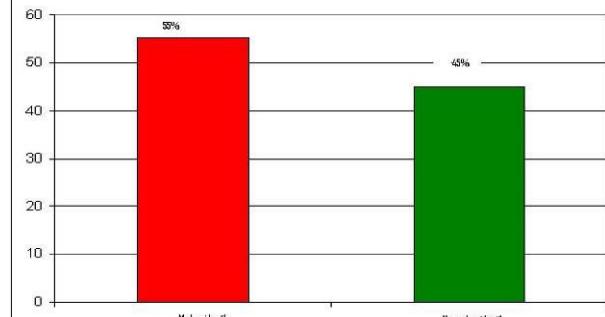
**Lo que menos ha gustado a los alumnos**



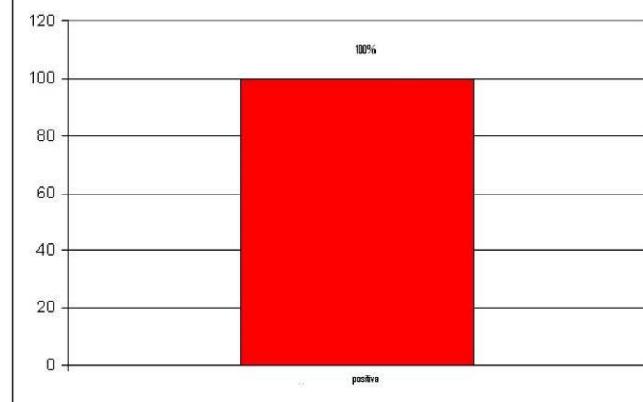
**Cumplimiento de las expectativas del alumnado**



**Me ha sido útil la experiencia para mi futuro laboral**



**Valoración general de la experiencia**



## FICHA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO POR PARTE DE LA EMPRESA

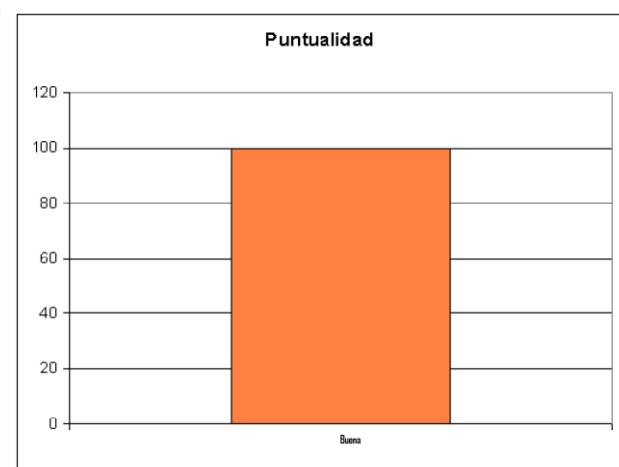
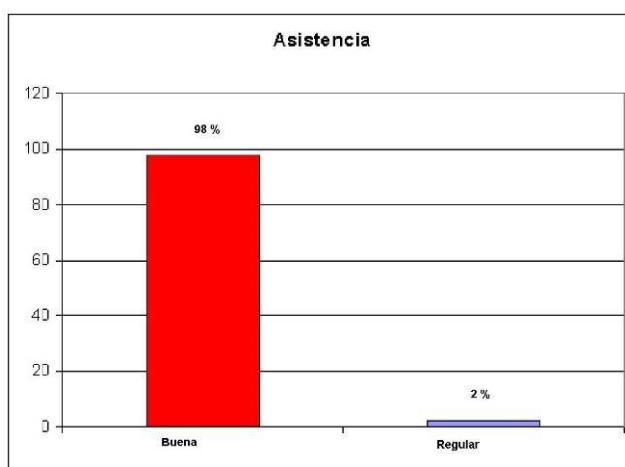
EMPRESA			
ALUMNO/A		FECHA DE ESTANCIA	DEL 12 AL 18 DE MAYO
TUTOR/A			

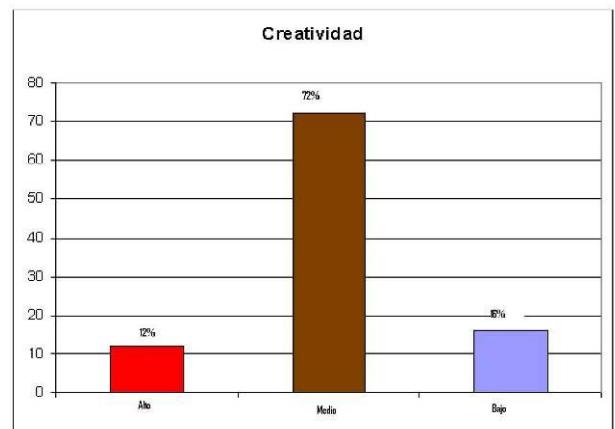
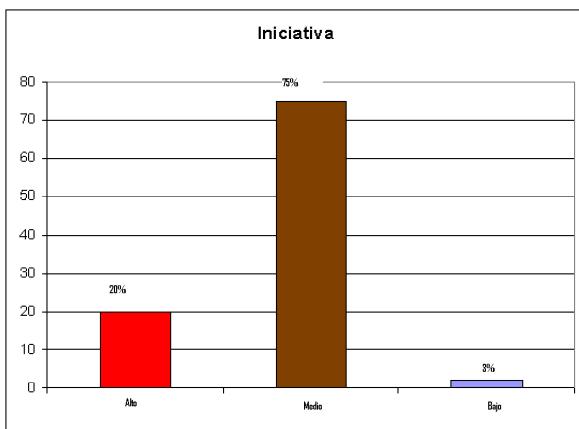
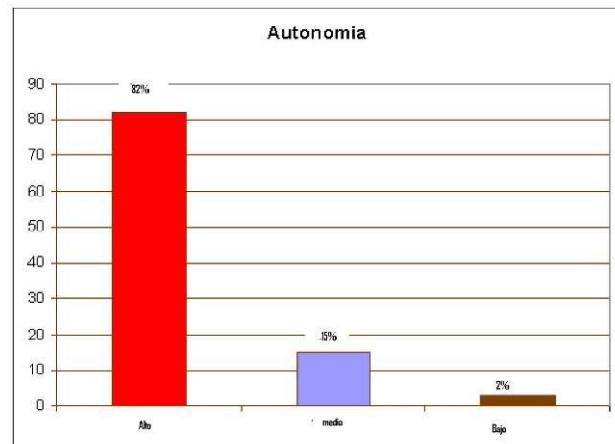
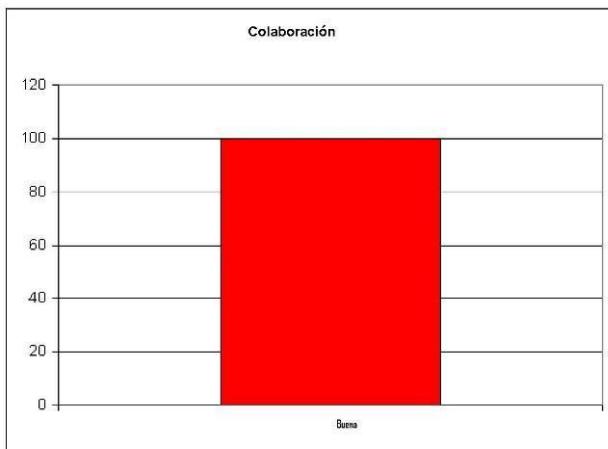
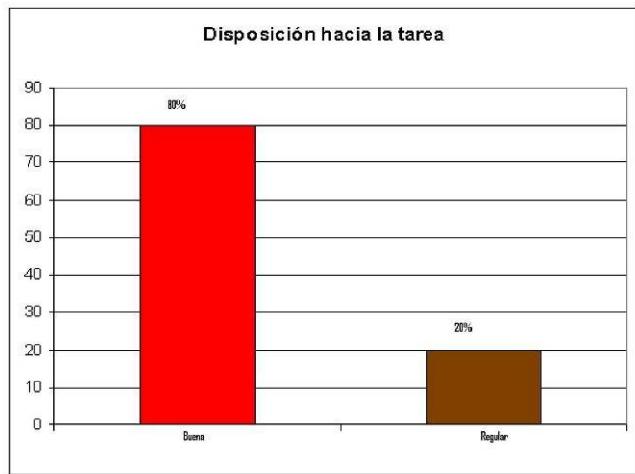
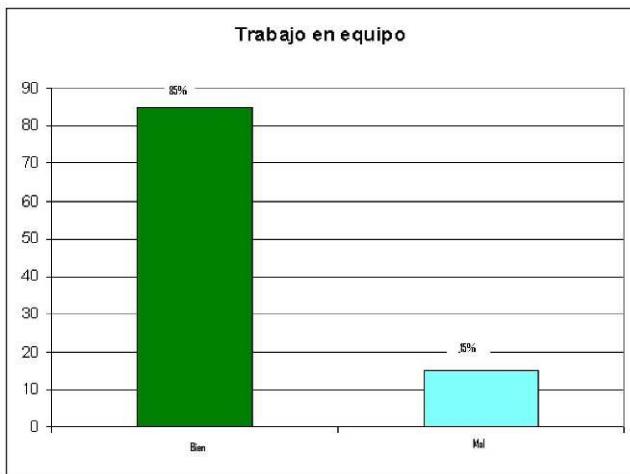
### VALORACIÓN DE LA ESTANCIA

ASPECTOS A VALORAR	ALTO	MEDIO	BAJO
Asistencia	98 %	2 %	
Puntualidad	100 %		
Actitud hacia los compañeros	85 %	15 %	
Trabajo en equipo	85 %	15 %	
Disposición hacia la tarea	80 %	20 %	
Colaboración	100 %		
Autonomía	82 %	15 %	3 %
Iniciativa	20 %	75 %	2 %
Creatividad	12 %	72 %	16 %

### OBSERVACIONES:

Todos coinciden en que el alumnado ha sabido comportarse, ha sido correcto y educado.





## Conclusiones

PRIMERA: El acogimiento por parte de los empresarios, fue excelente, muy pocos rechazaron la propuesta y hay algunos que, incluso, se vienen a ofrecer para que, el próximo curso, contemos con ellos.

SEGUNDA: El empresariado conoce y valora la aptitud de los alumnos hacia el trabajo. Y sobre todo, la apertura del centro escolar al entorno y la oportunidad que se les brinda para colaborar en la formación de nuestros jóvenes.

TERCERA: Esta experiencia de orientación profesional supone que, los tutores, profesor de FOL, y Orientadora, dediquen las horas necesarias para contactar, planificar y organizar las prácticas de los alumnos en las empresas, de su tiempo libre, ya que, el horario de los docentes, no cuenta con ninguna compensación horaria para esta actividad, por ser totalmente innovadora.

CUARTA: La experiencia se ha podido llevar a efecto por la buena voluntad y altruismo de los profesores y de los empresarios.

QUINTA: La experiencia supone el mayor grado de orientación profesional que pueden alcanzar nuestros alumnos, pues conocen, de primera mano, el mundo laboral y las profesiones, y además, la oportunidad de distinguir las actividades y la formación académica necesaria para desarrollar una profesión.

SEXTA: La experiencia sirve tanto para elegir una formación académica y una profesión, como para descartarla porque se descubre que no es lo que se imaginaba.

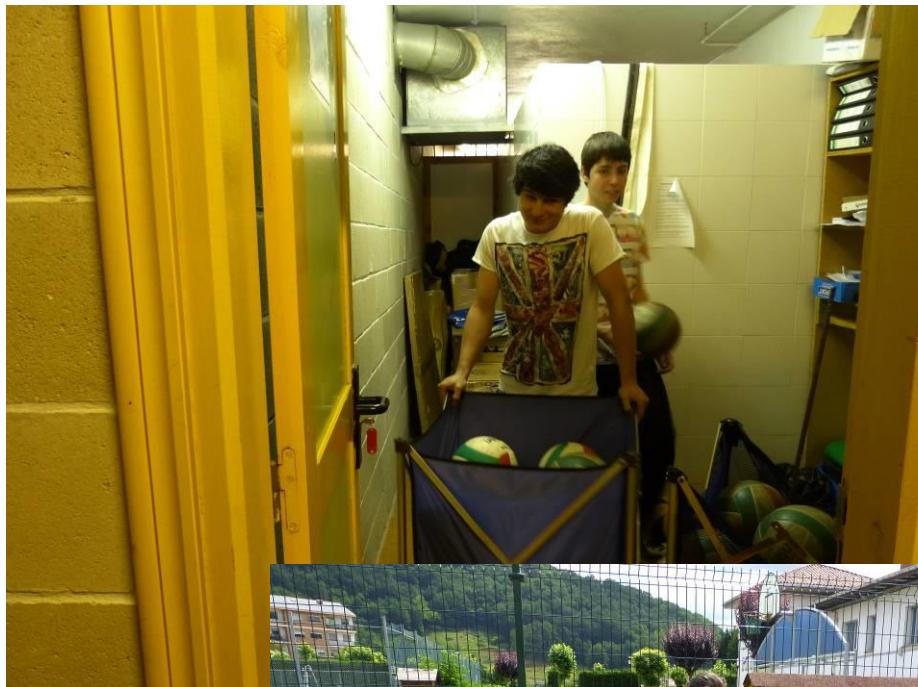
SÉPTIMA: La experiencia es bien acogida por padres, alumnos, profesores, empresarios y por la Administración educativa como quedó patente en la sesión de clausura.

OCTAVA: El alumnado tiene la oportunidad de conocer los pasos y requisitos necesarios para realizar una actividad emprendedora y trabajar de forma autónoma creando su propia empresa.

NOVENA: Intentaremos seguir realizando la experiencia innovadora, pero dependerá del nivel de compromiso de los profesores. Existe el compromiso de continuar con la actividad para el próximo curso.









Pseudónimo: Pelayo 15